



INTRODUCCIÓN

El curso pasado ofrecimos tres materiales de reflexión con el objetivo de prestar una ayuda para el discernimiento de los grupos. Estos materiales se han utilizado y se están utilizando por distintos grupos en la diócesis.

Ahora, respondiendo a las peticiones recibidas, queremos continuar ofreciendo nuestra ayuda para facilitar la reflexión y el discernimiento sobre esta realidad indigna que es la situación que muchas personas y familias sufren a consecuencia del desempleo o de tener un trabajo precario, que no permiten vivir con dignidad.

Esta reflexión también quiere ser una aportación que nos ayude a vivir con mayor profundidad la llamada de Francisco y de nuestro arzobispo a participar en el Jubileo de la Misericordia, acercándonos a las personas y familias que peor lo están pasando para hacerles llegar y sentir el amor liberador de Jesucristo y de su Iglesia.

El trabajo es una realidad que lo impregna todo y se hace presente en todas y cada una de las actividades pastorales que realizamos. En catequesis, confirmación, prematrimoniales, pastoral de la salud... en todo nos encontramos con personas que trabajan o necesitan hacerlo. Los padres del niño que acude a catequesis, los jóvenes que preparan su confirmación, el hijo o la hija de la enferma que visitamos o la persona a la que deseamos la paz en la eucaristía, todos están afectados por la realidad del trabajo. Por ello, esta situación no es algo que deba preocupar a determinados grupos de la Iglesia, está presente en todo y nos afecta a toda la Iglesia. Todos debemos aportar.

Esto no quiere decir que tengamos que dejar lo que estamos haciendo para dedicarnos a este problema. Más bien, **la misma realidad sufriente nos demanda que incluyamos esta preocupación en nuestro trabajo pastoral. Y para incluir este problema en nuestro trabajo pastoral, debemos conocerlo y conocer qué nos dice la Iglesia sobre ello**, sobre el trabajo, sobre la economía, sobre la dignidad de todo ser humano, sobre sus derechos inalienables.

Esto es así porque todas las áreas pastorales, asociaciones y movimientos participamos de la misión de la Iglesia, la evangelización, el anuncio de Jesucristo a personas concretas, y no podemos "proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre" (CDSI 66).

UNA PROPUESTA PARA TODOS

Hoy, la Iglesia nos demanda un paso más en nuestra tarea: convertir el amor de Jesucristo en respuesta a los problemas concretos que las personas sufren, y hacerlo desde la tarea concreta que cada uno está realizando.

El material para la reflexión personal y de los grupos que ofrecemos, tiene como finalidad ayudarnos a participar en este proceso diocesano, a crecer en nuestra propia conversión, y a participar comunitariamente en la nueva evangelización a la que hemos sido llamados.

LOS TEMAS PARA LA REFLEXIÓN

Protágoras, filósofo griego, decía que “el hombre, varón y mujer, es la medida de todas las cosas”. Este era un principio sencillo y profundo que, además de afirmar el criterio de la prioridad de la persona sobre todo, ayudaba a discernir sobre el recto uso de las cosas y de los bienes, pues siguiendo este principio podemos afirmar que una persona, familia, tiene necesidad de un techo para vivir, pero no necesita cinco pisos.

Lo mismo ocurre con el trabajo. El hombre es la medida del trabajo. El hombre, varón y mujer, tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar. Pero no un trabajo cualquiera, sino un trabajo que se amolde al hombre y no al revés. Es el trabajo el que debe posibilitar el desarrollo integral de la persona y de las familias. No basta cualquier trabajo, la Iglesia defiende un trabajo decente (CV. 73), queriendo significar con ello la necesidad de que la actividad de trabajar se integre y armonice con todas las dimensiones de la existencia humana, potenciándolas y no anulándolas.

El trabajo es clave en la relación entre persona, familia y sociedad. Es muy importante que tomemos conciencia de la estrecha relación que existe entre ellos. La familia es el pilar básico que hace posible la existencia de la persona y de la sociedad. La persona nace, crece, se educa y desarrolla, hasta alcanzar su autonomía, gracias a la familia. Es la familia la que, como parte fundamental de la sociedad, incorpora nuevos miembros a la misma. Sin esta labor la sociedad no existiría. Al mismo tiempo, la sociedad podemos entenderla como un conjunto de familias que la preceden y la hacen posible. Sin familias no hay sociedad. Pues bien, **la existencia de la familia, de la persona y de la sociedad, depende del trabajo. La manera en que se organiza el trabajo tiene una influencia enorme sobre la persona, la familia y la sociedad.**

Para profundizar sobre ello, ofrecemos **tres materiales de reflexión** relacionados entre sí, **orientados a profundizar en la realidad del trabajo y a promover la respuesta de todos y cada uno de los miembros de la Iglesia.** Estas reflexiones, numeradas del 4 al 6, en continuidad con las tres del curso pasado, son:

REFLEXIÓN 4: Trabajo y persona

En esta reflexión ofrecemos un conjunto de planteamientos que nos pueden ayudar a comprender la importante relación que existe entre trabajo y persona. Necesitamos comprender qué es el hombre, varón y mujer, para poder valorar qué debe ser el trabajo como actividad humana.

REFLEXIÓN 5: Trabajo y familia

Teniendo en cuenta que el trabajo es la forma de acceder a los recursos necesarios para vivir, sin trabajo no hay familia pues la familia es posible gracias al trabajo. De igual modo, sin familia no hay trabajo. Pero debe ser la familia el criterio básico a partir del cual se construya la organización del trabajo. Cuando esto no se hace, surgen daños irreparables para la familia y las personas.

REFLEXIÓN 6: Trabajo y sociedad

Si la persona y la familia ven truncadas sus posibilidades de vivir y realizarse en coherencia con su propio ser y misión a causa del trabajo, la sociedad se ve igualmente afectada, pues la relación persona-familia-sociedad es tan importante y decisiva que la alteración de uno de ellos provoca cambios importantes en los otros.

PARA TRABAJAR | ESTAS REFLEXIONES (I)



Posiblemente, para la mayoría de grupos no sean necesarias estas orientaciones, pues ya tendrán su dinámica propia y su experiencia. Habrá otros a los que les resulte necesario un acompañamiento para realizar el trabajo que se propone. Desde el Área de Caridad y Misión nos ponemos a vuestra disposición para ayudaros en este proceso de la manera que mejor os parezca: explicando el material, asistiendo a vuestras reuniones, aclarando las cosas que necesitéis, etc.

Además de esta ayuda, estas orientaciones tienen como finalidad ayudar a todos a preparar y realizar lo mejor posible este proceso de reflexión. Las ofrecemos para los dos momentos que exige cada material: **la preparación personal, y la reunión de grupo.**

ORIENTACIONES PARA LA PREPARACIÓN PERSONAL

Para que una reunión de grupo resulte positiva es necesario, entre otras cosas, **llevarla bien preparada.** La reflexión cristiana se orienta a que cada uno, primero, y todo el grupo después, miremos la realidad con los ojos de Jesucristo; la reflexionemos según su Palabra y actuemos sobre ella según su Caridad. Es por tanto, un proceso de reflexión-acción, que tiene como resultado nuestra conversión y la presencia sanadora y salvadora de Jesucristo en esa realidad y para esas personas.

Nuestra intención no es saber más, queremos encontrarnos con aquellos hermanos nuestros que lo pasan peor para ofrecerles a Jesucristo como la respuesta a la situación que viven.

Ellos son Jesucristo: “tuve hambre y me diste de comer” (Mt. 25, 35), y cada uno de nosotros hemos recibido en el bautismo la unción del Espíritu Santo, que nos mueve a repetir las palabras de Jesús: “El Espíritu del Señor está sobre mí; por lo cual me ha ungiendo para evangelizar a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, y a proclamar el año de gracia del Señor” (Lc. 4, 18-19) (Ch. L. 15).

Guillermo Roviroa, fundador de la HOAC, decía: “cuando me acerco al otro, el otro es Cristo y yo debo intentar serlo”. Que “yo” –cada uno- sea Cristo para el hermano, no depende solo de nuestro esfuerzo y voluntad, sino de nuestra vinculación a Él, pues sabemos que “Separados de Él no podemos hacer nada” (Jn. 15, 5)

Siendo así, la **preparación personal** de estas reflexiones resultará más fructífera si seguimos los siguientes pasos:

1

Nos ponemos **en presencia de Dios** -Padre, Hijo y Espíritu Santo-. Tomamos conciencia de su presencia que ilumina y nos ilumina. Sentimos el abrazo amoroso del Padre, que se alegra de tenernos en su presencia y nos invita a vivir en la fidelidad porque en ello está nuestra felicidad.

2

Leemos despacio material de reflexión sobre el que vamos a centrar nuestro trabajo, incluidas las preguntas del Ver, Juzgar y Actuar. Procuramos tener una visión completa de su contenido. Anotamos las cosas que no entendemos o que deseamos dialogar y subrayamos lo que nos parece más importante.

3

Leemos el VER. Lo hacemos despacio para comprender lo cuestión que nos plantea. Pensamos en personas y familias concretas que conocemos y que estén viviendo la situación que estamos reflexionando. Anotamos las manifestaciones principales de la situación que viven. Pedimos a Jesucristo por cada uno de ellos y ofrecemos nuestros brazos para que Él siga realizando su trabajo. Contestamos por escrito la pregunta que se formulan, para compartirlo en la reunión de nuestro grupo.

4

Leemos el JUZGAR. Lo hacemos despacio, nuestro interés se centra ahora en comprender e interiorizar lo que nos dice la Fe de la Iglesia y su Enseñanza Social sobre la situación que hemos contemplado en el VER. Este es un momento culminante, pues se trata de plantearnos nuestra propia **CONVERSIÓN**. Dejar nuestros criterios y los criterios del mundo para acoger los criterios de nuestra fe. Contestamos por escrito la pregunta que se formula, para compartirlo en la reunión de nuestro grupo.

5

Leemos el ACTUAR. Lo hacemos despacio, tomamos conciencia de lo que se nos pide. Es el momento de dar gracias a Dios mostrándole nuestro amor. Pero solo podemos amar a Dios en los otros, y el amor, para que sea amor, tiene que ser actual, presente. Contestamos por escrito a lo que se nos pide, para compartirlo en la reunión de nuestro grupo.

6

Terminamos nuestro trabajo personal dándole gracias a Dios porque nos hace tener una nueva sensibilidad ante los hechos, una nueva forma de entenderlos y valorarlos, y la fuerza de su Espíritu para vivirlos y transformarlos según su voluntad.

PARA TRABAJAR | ESTAS REFLEXIONES (II)

ORIENTACIONES PARA LA REUNIÓN DE GRUPO

La reunión del grupo tiene como finalidad principal crear comunión para la Misión. Lo importante no es buscar la aportación más valiosa, todas lo son. Se trata de poner en común la aportación de cada uno, y escuchar lo que Dios nos dice ahora a la comunidad. Cuando terminamos la reunión, cada uno se queda con su aportación modificada y enriquecida con la aportación de los demás y con lo que Dios ha dicho al grupo.

Para que esto sea posible, lo primero es tomar conciencia de una realidad muy especial: La reunión de nuestro grupo no es como una reunión de amigos o de una asociación. En la reunión de nuestro grupo hay un miembro presente que le da sentido, fundamento y finalidad. Jesucristo nos prometió que allí donde dos o más se encuentran reunidos en su nombre, allí está Él en medio de ellos. Jesucristo es un miembro más de nuestro grupo, es el que le da sentido y unidad, y la reunión debemos celebrarla aceptando y acogiendo su presencia.

La reunión puede seguir el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1

Oración inicial, que nos ayude a tomar conciencia de la presencia de Jesucristo en la reunión. Debe ser una oración preparada y dirigida por un miembro del grupo, a ser posible el sacerdote.

2

Revisión de compromisos. En este punto ponemos en común las experiencias que hemos tenido al realizar los compromisos que concretamos en la reunión anterior. Se termina dando gracias a Jesucristo por todo lo realizado.

3

Aclaraciones. Es posible que en la preparación personal haya cosas del material que no hemos entendido, o que necesitamos comprender mejor. Se exponen y se contestan entre todos.

4

Puesta en común del VER. Cada miembro lee su aportación. Se aclara aquello que no se haya entendido de las aportaciones de los otros. Después se abre un diálogo para profundizar en la respuesta de cada uno, y enriquecernos todos con las aportaciones de todos. Terminamos haciendo un resumen de los hechos aportados.

5

Puesta en común del JUZGAR. Cada miembro lee su aportación. Se aclara aquello que no haya entendido de la aportación de los otros. Después se abre un diálogo para profundizar en las enseñanzas que la Iglesia nos propone, los caminos de conversión que nos abre, y cómo iluminar desde ellas la realidad que estamos abordando. Terminamos señalando los aspectos más importantes.

6

Puesta en común del ACTUAR. Cada miembro lee su aportación. Después se aclara aquello que no se haya entendido de la aportación de los demás. A continuación se abre un diálogo encaminado a valorar los compromisos adquiridos por cada uno, su relación con la realidad que hemos visto y juzgado, su concreción y viabilidad, etc. Si es posible, se llega a la formulación de un compromiso para todo el grupo.

7

Oración final. Terminamos la reunión dando gracias a Dios por todo el bien recibido y pidiéndole a la Virgen María su protección y acompañamiento.

*Nota: En ningún caso la reunión debe durar más de dos horas.

SIGLAS UTILIZADAS EN LOS MATERIALES DE REFLEXIÓN

- **C. A.:** Encíclica *Centesimus Annus*. San Juan Pablo II.
- **CDSI:** Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.
- **CIC.:** Catecismo de la Iglesia Católica.
- **C.V.:** Encíclica *Caritas in Veritate*. Benedicto XVI.
- **E.G.:** Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*. Francisco.
- **E.N.:** Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*. Pablo VI.
- **E.V.:** Encíclica *Evangelium Vitae*. San Juan Pablo II.

- **F.C.:** Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*. S. Juan Pablo II.
- **G.S.:** Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. Concilio Vaticano II.
- **L.E.:** Encíclica *Laborem Exercens*. San Juan Pablo II.
- **L.S.:** Encíclica *Laudato Sí*. Francisco.
- **P.P.:** Encíclica *Populorum Progressio*. Pablo VI.
- **R.N.:** Encíclica *Rerum Novarum*. León XIII.